

Informe sobre la situación de derechos humanos, DIH y
agresiones contra la labor de las y los defensores de
derechos humanos en Antioquia 2022- 2023.



*Corporación
Jurídica
Libertad*

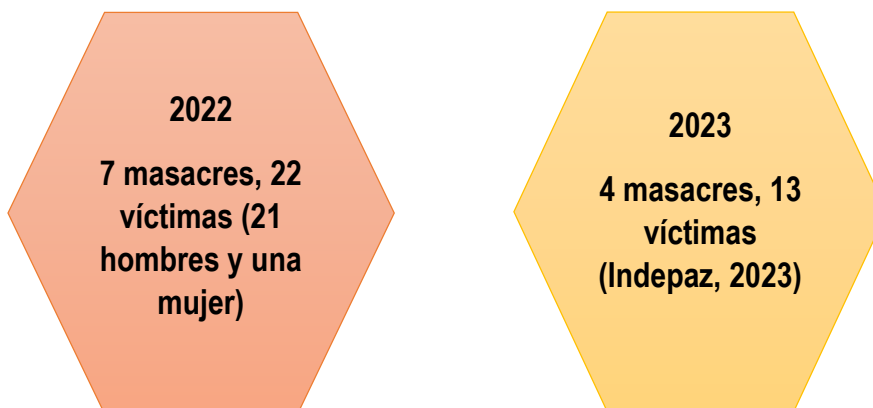
Estado de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Antioquia 2022.

En 2022 Antioquia continuó presentando una situación compleja de violaciones a los Derechos Humanos y un panorama difícil de infracciones al Derecho Internacional Humanitario. A lo largo y ancho del departamento, persiste la presencia de estructuras armadas ilegales, como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC- que están en el 90% de los municipios de Antioquia, las dos disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-: Segunda Marquetalia, en el Norte y el Estado Mayor Central, en Nordeste, Norte e intenta avanzar en el Bajo Cauca; por su parte el Ejército de Liberación Nacional –ELN- opera en el Norte, Nordeste y Bajo Cauca. El Clan Oriente procedente del Magdalena Medio ha venido consolidando su expansión en el Oriente antioqueño. En cuanto a la Oficina del Valle de Aburrá –OVA- esta mantiene su poder en los barrios del área metropolitana y se ha expandido a las subregiones del Norte, Suroeste y al Oriente (donde tiene una presencia consolidada).



Masacres

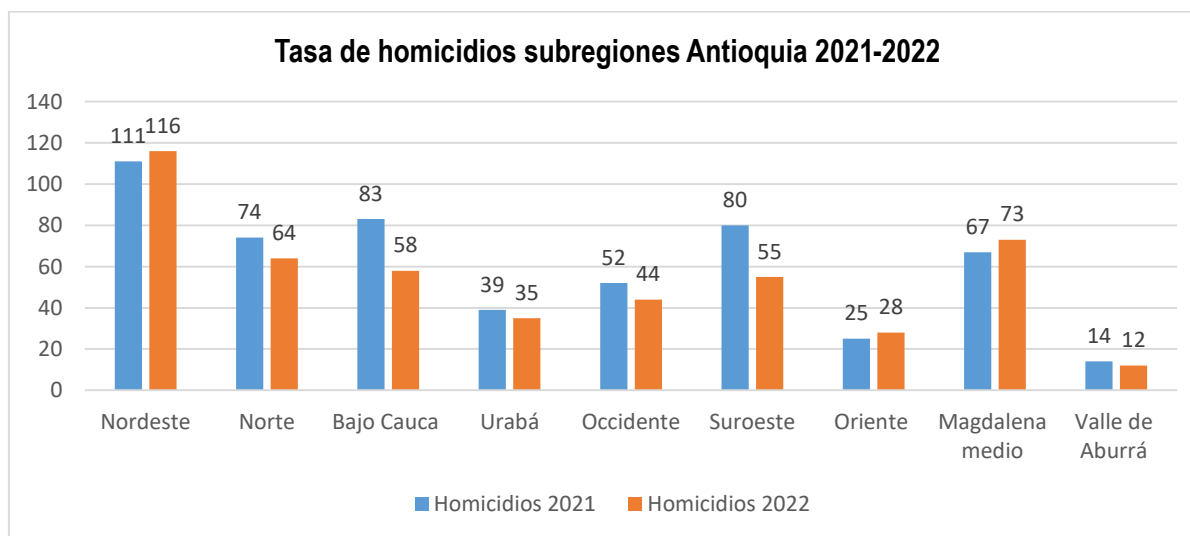
En el año 2022 se presentaron 7 masacres en Antioquia, 6 de ellas antes de la posesión del presidente Gustavo Petro. Las subregiones del Nordeste (Santo Domingo y Remedios) y Suroeste (Venecia y Salgar) reportaron el 60% de las víctimas. Aunque hubo una reducción del 50% de las masacres comparado con el año anterior, todavía la violencia no cesa, y continúa siendo el departamento donde más masacres se perpetran.



Durante los primeros tres meses de 2023, se han presentado 4 masacres, una en Rionegro, Oriente antioqueño, dos en Ciudad Bolívar, Suroeste y una en Campamento, Norte de Antioquia, está última perpetrada por las Disidencias de las FARC- Estado Mayor Central. Las víctimas principalmente eran jóvenes.

Homicidios

De acuerdo con los datos de la Policía Nacional (SIEDCO, 2022) en Antioquia se presentaron 1.887 homicidios, de estos 1.758 eran hombres y 129 mujeres. Hubo una reducción en la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes –THCCH a nivel departamental, pero aumentó en tres subregiones Nordeste, Oriente y Magdalena Medio.



Fuente: Policía Nacional SIEDCO, 2022

Es preocupante que Antioquia sea el segundo territorio del país con mayor número de casos de feminicidios, esto de acuerdo con la información del Observatorio Feminicidios Colombia (2023), con un total de 89 víctimas, lo que equivale al 15% de los hechos a nivel nacional, es alarmante la situación de Medellín que registra el 30% de feminicidios, convirtiéndose en el lugar de mayor riesgo para la vida de las mujeres en el departamento.

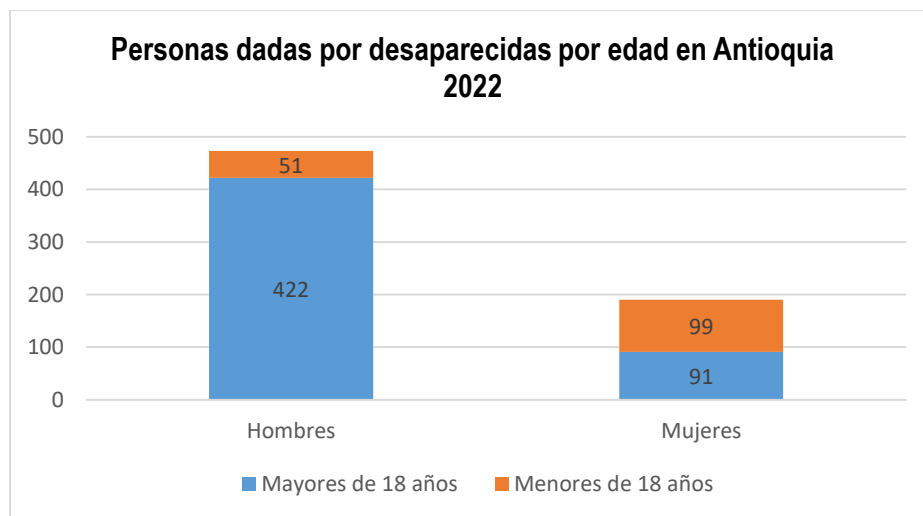
Municipios Valle de Aburrá	28 Feminicidios en Medellín	43 Feminicidios en Valle de Aburrá	89 Feminicidios en Antioquia
Caldas: 1			
La Estrella: 1			
Barbosa: 1			
Itagüí: 2			
Copacabana: 2			
Bello: 8			

Fuente: Observatorio Feminicidios Colombia, 2023

En lo que va corrido de 2023, 249 personas han sido asesinadas (Policía Nacional, Enero- Febrero). Medellín continúa siendo uno de los municipios con mayor número de hechos, 54 casos, llama la atención que la capital del departamento siga presentando este número tan elevado de víctimas, cuando en la actualidad la Oficina del Alto Comisionado de Paz viene adelantando diálogos con estructuras urbanas que operan en barrios de Medellín y con las AGC que también hace presencia y tiene un gran control sobre las bandas de la ciudad. Respecto a los feminicidios, en este primer trimestre se han registrado 18 víctimas (H13N, 2023).

Personas desaparecidas en Antioquia

En Antioquia se reportaron 663 personas dadas por desaparecidas durante 2022. Respecto a 2021, se reportó una reducción del 6%, pero continúa siendo uno de los departamentos con más altas cifras. La población más afectada son los hombres: 71% de los casos (Medicina Legal, 2023).

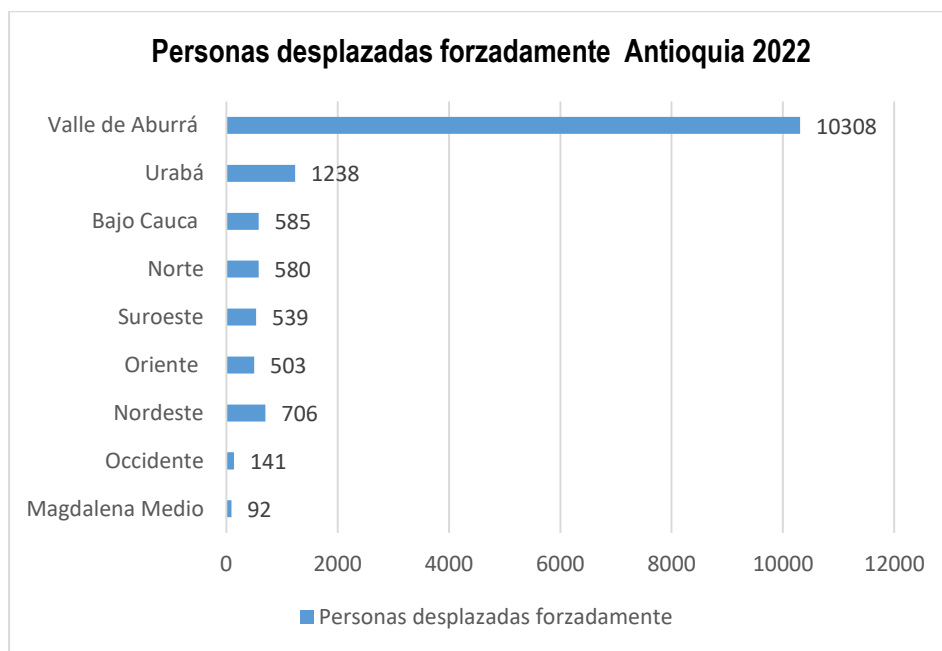


Fuente: Observatorio de Violencia, Medicina Legal, 2023

De las mujeres dadas por desaparecidas, el 66% son menores de 18 años, lo cual evidencia el alto riesgo que tienen las mujeres y la persistencia de los entornos inseguros para su integridad. Es alarmante la situación de Medellín ya que registra el 37% de los casos de personas dadas por desaparecidas de todo el departamento. El 40% de las personas desaparecidas en la capital de Antioquia son mujeres, y en especial jóvenes menores de edad. En 2023, Medicina Legal reportó 30 casos (Enero): 16 hombres y 14 mujeres.

Desplazamiento forzado y Confinamiento

En el departamento en 2022 se presentaron 14.692 personas víctimas de desplazamiento forzado (UARIV 2023). La subregión del Valle de Aburrá presentó el 70% de desplazamientos, seguidos de Urabá 8%, Nordeste 4,8%, Bajo Cauca 3,9% y Norte 3,9%.



Fuentes: Unidad para las Víctimas-Reportes víctimas declaración (2022) y Cahucopana (2023)

En 2022 el desplazamiento intraurbano en Medellín tuvo un aumento considerable para el periodo mayo-julio con 425 personas víctimas, en comparación con el mismo periodo del año anterior en el cual se presentaron 361, lo que indica que la ciudad tuvo un aumento del 18% en casos de desplazamiento individual (OCHA, 2022). Respecto al confinamiento de poblaciones, esta presentó un aumento del 626.7%, la principal causa fue el paro armado decretado por las AGC en el mes de mayo durante 4 días. Este paro obligó a las personas a encerrarse en sus residencias y afectó a un total de 47 municipios. En el caso de las subregiones del Bajo Cauca, Occidente y Urabá, la totalidad de su población fue confinada; en el Nordeste, Suroeste y Oriente, el confinamiento solo se dio en algunos municipios (CJL,2022). Alrededor de 2 millones de personas vieron limitado su derecho a la movilidad durante esta acción armada del grupo paramilitar.

Subregiones	# personas confinadas, Paro armado en mayo – AGC	# personas confinadas por otros eventos del conflicto
Urabá	501.548	2.179 (Murindó)
Bajo Cauca	248.476	
Occidente	208.704	
Nordeste	109.842	
Suroeste	70.142	935 (Urao)
Norte	62.824	1.000 (Ituango)
Oriente	10.153	
Total:	1.211.689	4.114

Fuentes: CJL informe balance del paro armado AGC, 2022 & OCHA, 2022.

En lo corrido de 2023, de acuerdo con la Personería de Medellín (corte de Enero) “405 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado desde otros municipios hacia la capital antioqueña, cifra que representa un aumento del 140 % con respecto al mismo periodo de 2022, en el que se registraron 167 casos”.

También, se han presentado confinamientos en Ituango, Yarumal, Remedios y el Bagre, estos hechos han sido perpetrados por las dos Disidencias de las FARC, ELN y las AGC principalmente por los combates. Las víctimas han sido las comunidades étnicas del pueblo Senú y Embera, así como los campesinos en el Bajo Cauca y también las comunidades rurales del Nordeste y Norte.

El NO respeto al Derecho Internacional Humanitaria, una constante en Antioquia

Con base en los datos de OCHA (2022), en 2022 hubo un aumento de los eventos de violencia que afectaron a la población civil, 603 hechos. Las subregiones con más acciones violentas son: Nordeste, Norte, Bajo Cauca, Urabá y Occidente. Entre las acciones registradas se cuentan: la restricción a la movilidad (34), los hostigamientos (34) y el secuestro (21) lo que demuestra que se intensificó el conflicto. Es preocupante los casos de la violencia sexual (5) que lamentablemente persisten en el conflicto, así como el reclutamiento forzado de menores (2).

Los homicidios en persona protegida (288) tuvieron una significativa disminución, igual que los casos de heridos de manera intencional en persona protegida (20). Los enfrentamientos entre actores no estatales (14) se mantuvieron por eso la necesidad de un cese al fuego multilateral. Respecto a los desplazamientos masivos intramunicipal, aunque hubo una importante disminución, si aumentaron las personas desplazadas forzosamente en el departamento.

Balance sobre los Ceses al Fuego Bilaterales y Temporal de Carácter Nacional – CFBTN en Antioquia 2023.

Entre enero y marzo se ha registrado al menos 18 eventos que demuestran que no se ha cumplido los CFBTN por parte de las AGC, Estado Mayor Central y Segunda Marquetalia; si bien el cese es entre el Estado y cada grupo armado como se establece en los decretos, es de señalar que el objetivo de los instrumentos normativos asumidos por las partes, es el “*suspender la afectación humanitaria de la población en general y en particular de las comunidades étnico - territoriales y campesinas y a la Nación*” y esto no está ocurriendo.

En el caso del Norte, fue la subregión donde más casos contra la población civil se reportaron (uno de los casos en límites con Peque – Occidente), en total, fueron nueve acciones. En cuanto al Nordeste, se reportaron cinco casos, uno de ellos por parte de las AGC y el Ejército Nacional en Vegachí quienes sostuvieron un combate en zona rural.

En cuanto al Bajo Cauca, se reportó el secuestro de tres funcionarios de la Fiscalía General de la Nación y una funcionaria judicial, hecho perpetrado por parte de las AGC; además de combates entre esta estructura y el Estado Mayor Central, lo que ocasionó una permanente zozobra en la población, confinamiento, suspensión de las clases¹ (afectando alrededor de 1.200 niños y niñas) (Revista Semana, 2023), restricción en la prestación del servicio médico rural y de la empresa transportadora de gas, que sostuvieron que debió a la situación de orden público no podían trasladarse a las veredas en especial en Puerto Claver y Puerto López. (Caracol Radio,

¹ El 20 de febrero de 2023, Noticias Caracol emite la nota “Niños de El Bagre pudieron volver a clases, tras semanas de zozobra por combates de grupos ilegales” donde informa que 2.000 niños y niñas del bagre retornaron a estudiar luego de tres semanas de estar suspendidas las clases por el riesgo de nuevas confrontaciones armadas en la zona. El servicio de gas también se reestableció, pero, no el del servicio médico en la zona rural.

2023) por temor a quedar en medio del fuego de los grupos armados². Además, ambas estructuras continuaron amenazando a personas que ejercen liderazgos sociales, entre enero y febrero, se registró dos líderes y lideresas desplazados forzosamente y tres han sido obligados al confinamiento.

Es de resaltar que durante el paro minero iniciado en marzo de 2023 en el Bajo Cauca por parte de asociaciones mineras se denunció por parte de la Corporación Jurídica Libertad, la Mesa Humanitaria y de Paz de Antioquia - MHPA, El Proceso Social de Garantías y el Nodo Antioquia de la CCEEU que las AGC habían obligado a pobladores a salir a sumarse a las protestas sociales, bajo un interés de capitalizar las luchas sociales de las comunidades y con ello buscar que el gobierno nacional los reconociera como un actor político³, además de buscar asegurar sus finanzas.

Al respecto, el gobierno está llamado a tomar medidas para que sean cumplidos los ceses y cuando esto no sucede, suspenderlos y retomar acciones para garantizar el derecho constitucional a la seguridad, tal como lo hizo el 19 de marzo con las AGC, pero esto no puede conllevar a que se privilegien las viejas salidas de gobiernos anteriores: la fuerza y la militarización de los territorios. El reto del *gobierno de la paz*, es poder resolver estos problemas sociales de manera democrática, con una inversión pública con enfoque de derechos humanos capaz de materializar una agenda social y económica incluyente. (MHPA, 2023)

² Ibid.: El servicio de gas también se restableció, pero, no el del servicio médico en la zona rural.

³ Ver denuncia pública del 12 de marzo de 2023: Grave situación de derechos humanos en el contexto de protesta social en el Bajo Cauca

Incidente	Fecha	Actor	Subregión	Territorio	Descripción/afectación	Población afectada
1	16 de enero de 2023	Disidencias de las FARC, Segunda Marquetalia (Frente 18)	Norte	Vereda las Cuatro del municipio de Ituango	Las Disidencias llegaron hasta la Vereda las Cuatro y citaron a la comunidad a una reunión para informar de su presencia en la zona y que los problemas que se presentaran en el territorio, debían ser reportados al grupo. (CJL & Red del Norte, 2023)	120 personas
2	23 de enero de 2023	AGC	Norte	Vereda las Cuatro del municipio de Ituango	AGC, llegó hasta la Vereda las Cuatro y retuvieron a dos campesinos: Wilson Antonio Oquendo, firmante del Acuerdo de Paz y su primo Yeison Duván Oquendo. Luego de cuatro días son liberados y entregados al CICR. (El Tiempo, 2023)	2 personas
3	25 enero 2023	Disidencias de las FARC, Estado Mayor Central (Frente 36)	Norte	Corregimiento la Loma, del municipio de Yarumal.	Hombres de las Disidencias del Frente 36 llegaron al Corregimiento la Loma y asesinaron a un presunto integrante del grupo paramilitar el Mesa, luego reunieron a la comunidad para informarle de su presencia en la zona. (CJL & Red del Norte, 2023)	150 personas
4	23 de enero de 2023	AGC	Nordeste	Corregimiento Liberia-Charcón del municipio de Anorí.	AGC, instaló retén paramilitar en la zona y generaron zozobra en la población. (El Colombiano, 2023)	900 habitantes (Gobernación de Antioquia, 2018)
5	30 de enero de 2023	Disidencias de las FARC, Estado Mayor Central (Frente 36)	Norte	Vía que conduce del municipio de Campamento a Angostura.	Hombres de las Disidencias perpetraron una masacre, dejando cuatro campesinos muertos en la vía que conduce de Campamento a Angostura. Las víctimas fueron retenidas, posteriormente 3 de ellas fueron fotografiadas y luego ultimadas. Las fotografías fueron difundidas por el mismo grupo armado en las redes sociales. (El Tiempo, 2023)	4 personas

6	2 de febrero de 2023 (fecha de la publicación)	Disidencias de las FARC, Estado Mayor Central (Frente 36)	Norte	Zona veredal del municipio de Yarumal	Integrantes de las Disidencias del FARC llegaron hasta la escuela El Bosque en la vereda el Cedeño, del municipio de Yarumal, al parecer el 5 de enero de 2023 y allí realizaron acciones en presencia de niños y niñas de la Institución Educativa – I.E. Esta acción generó temor en la comunidad educativa y familias. (El Colombiano, 2023)	S/D de la población total de la I.E
7	3 de febrero de 2022	AGC	Norte- Bajo Cauca	Vía que conduce de Bajo Cauca a Valdivia.	El 3 de febrero doce integrantes de las AGC, retuvieron a la altura del municipio de Valdivia a cuatro funcionarios, quienes posteriormente fueron trasladados en un carro hasta el Bajo Cauca, pasando por tres retenes de la fuerza pública, sin que estos realizaran alguna acción. Posteriormente fueron liberados.	4 personas
8	6 de febrero de 2023	Disidencias de las FARC, Estado Mayor Central (Frente Cuarto) – AGC	Bajo Cauca	Corregimiento Puerto López del municipio del Bagre.	Combates entre Disidencias de las FARC – AGC provocó confinamiento de la población y retención de pobladores indígenas. En medio de este enfrentamiento, las Disidencias retuvieron a un presunto integrante de las AGC, el cual fue amarrado a una silla y posteriormente asesinado, esto sucedió en la parte exterior de un aula de una I.E del Corregimiento. (Caracol Radio, 2023)	2.893 Habitantes (Gobernación de Antioquia, 2018)
9	8 de febrero de 2023	Disidencias de las FARC, Estado Mayor Central (Frente 36)	Norte	Sector la Quebra, límites entre el municipio de Briceño y Yarumal.	En la comunidad de la Vereda la Loma y la Linda se registró un hostigamiento entre las Disidencias y otro grupo armado no identificado. El hecho causó confusión y miedo. Hubo sobrevuelo de helicóptero de la fuerza pública. (CJL & Red del Norte, 2023)	230 personas

10	8 de febrero de 2023	Bloque la Sierra AGC-	Valle de Aburrá	Parte alta del barrio la Sierra del municipio de Medellín.	Integrantes del Bloque la Sierra de las AGC dispararon contra miembros del Ejército Nacional cuando estos se disponían a ubicar un retén en la zona, lo que provocó temor en la comunidad y el cierre de la línea H del Metrocable (El Colombiano, 2023).	2.593 habitantes (Alcaldía de Medellín, 2016)
11	9 de febrero de 2023	ELN y Disidencias de las FARC, Estado Mayor Central (Frente 4)	Nordeste	Corregimiento Carrizal, del municipio de Remedios.	Las Disidencias de las FARC (quien ha suscrito el Cese al Fuego) y el ELN (que no ha suscrito al Cese) hostigaron una unidad militar en el Corregimiento de Carrizal, del municipio de Remedios. (Infobae, 2023), lo que puso en riesgo a la comunidad firmante del Acuerdo de Paz que habita en la zona. (Infobae, 2023)	1.442 habitantes (Gobernación de Antioquia, 2018)
12	10 de febrero	Disidencias de las FARC, Segunda Marquetalia (Frente 18) y AGC	Norte	Vereda Quebradoncita, del municipio de Ituango.	Integrantes del frente 18 de las FARC, retuvieron una escalera (bus de transporte colectivo de las comunidades campesinas) bajaron a dos presuntos miembros de las AGC y los llevaron a un lugar desconocido. Ese mismo día se presentó un combate entre los dos grupos en el caserío afectado dos viviendas de la vereda. (CJL & Red del Norte, 2023)	2 familias afectadas.
13	13 al 16 de febrero de 2021	Disidencias de las FARC (Frente Cuarto) - AGC	Bajo Cauca	Corregimiento de Puerto López del municipio del Bagre.	Disidencias citaron a los comerciantes de la zona y AGC amenazaron a quienes asistieran a la reunión, a raíz de esto se presentó cierre del comercio. Hubo confinamiento y amenazas. (Caracol Radio, 2023)	2.893 Habitantes (Gobernación de Antioquia, 2018)
14	12 de febrero de 2023	AGC – Ejército Nacional (EN)	Nordeste	Zona veredal del municipio de Vegachí.	En zona rural del municipio de Vegachí, el Ejército Nacional, informó que sostuvo combates con las AGC. (Blue Radio, 2023)	S/D

15	Febrero de 2023	AGC	Occidente Norte	Frontera Occidente del municipio de Ituango, límites con el municipio de Peque: Veredas la Florada, Pena, Guacharaqueo, el Tinto y Paloblanco.	Integrantes de las AGC hicieron presencia armada en los caseríos y reunieron a las comunidades para dar a conocer “el reglamento de convivencia”. (CJL & Red del Norte, 2023)	600 personas
16	25 de febrero de 2023	AGC	Norte	Vereda el Río y Corregimiento Santa Rita del municipio de Ituango.	60 integrantes de las AGC se movilizaron por la Vereda el Río del municipio de Ituango poniendo en peligro a las comunidades; ese mismo día en el Corregimiento de San Rita este grupo paramilitar desplazó a una familia. (Fundación Sumapaz, 2023)	S/D de la población total de la vereda Una familia de Santa Rita
17	2 de marzo de 2023	AGC	Bajo Cauca	Toda la subregión	Las AGC obligaron a comunidades del Bajo Cauca a sumarse al paro minero iniciado en marzo en esta subregión de Antioquia. (Mesa Humanitaria y de Paz de Antioquia, CJL & otros)	S/D
18	22 de marzo de 2023	Disidencias de las FARC, Estado Mayor Central (Frente Cuarto)	Nordeste	Municipio Remedios	El 17 de marzo las Disidencias de las FARC, Estado Mayor Central (Frente Cuarto) amenazaron a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra – ACVC, porque la organización no aceptó reunirse con este grupo armado; así mismo amenazaron con despojarles de la Finca la Cristalina en la cual se adelanta un proyecto productivo de ganadería lechera desde hace 20 años. (Prensa Rural, 2023)	Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra

Fuente: Caracol Radio, El Tiempo, El Colombiano, Blue Radio, Infobae, Red del Norte y CJL, 2023

Pese a la difícil situación humanitaria de algunas subregiones de Antioquia, las organizaciones sociales, campesinas, de derechos humanos y comunitarias, sostienen que la paz integral es una necesidad, por ello respaldan la propuesta del gobierno de avanzar en procesos de conversación con el ELN, las Disidencias, los grupos paramilitares y otras estructuras, sin embargo consideran que es urgente lograr alivios humanitarios y fortalecer los mecanismos propios de la sociedad civil, entre ellos la *Mesa Humanitaria y de Paz de Antioquia* para que desde ese escenario se logre participar efectivamente en el monitoreo de los ceses.

Una de las exigencias de las comunidades principalmente que habitan la ruralidad, así como de los procesos humanitarios que existen en el país, las organizaciones de derechos humanos y de paz, es que el gobierno nacional y los grupos armados acuerden ceses multilaterales al fuego y de hostilidades ya que los ceses bilaterales son insuficientes para contener la grave crisis humanitaria que existe en Colombia, la cual se presenta por las acciones de los actores principalmente contra la población civil, líderes y lideresas y autoridades étnicas, esto quedó evidenciado luego de casi tres meses de haberse logrado el acuerdo de los ceses bilaterales, lo cual no se ha traducido en cambios sustanciales para las comunidades.

El reto del gobierno será no solo expedir los protocolos para que el MVMV pueda avanzar su tarea sino fortalecer la interlocución con la sociedad civil, que como el caso de la Mesa Humanitaria y de Paz de Antioquia buscan ser parte activa de este proceso como Mecanismo Social de Verificación con garantías plenas, así mismo avanzar en la selección de las y los Comisionados regionales de paz que se establecieron en la Ley de Paz Total, y asegurar la participación de las comunidades en el proceso de negociación con la insurgencia y recoger e incluir las propuestas de la sociedad civil en el proceso de desmantelamiento con los grupos paramilitares y otras estructuras.

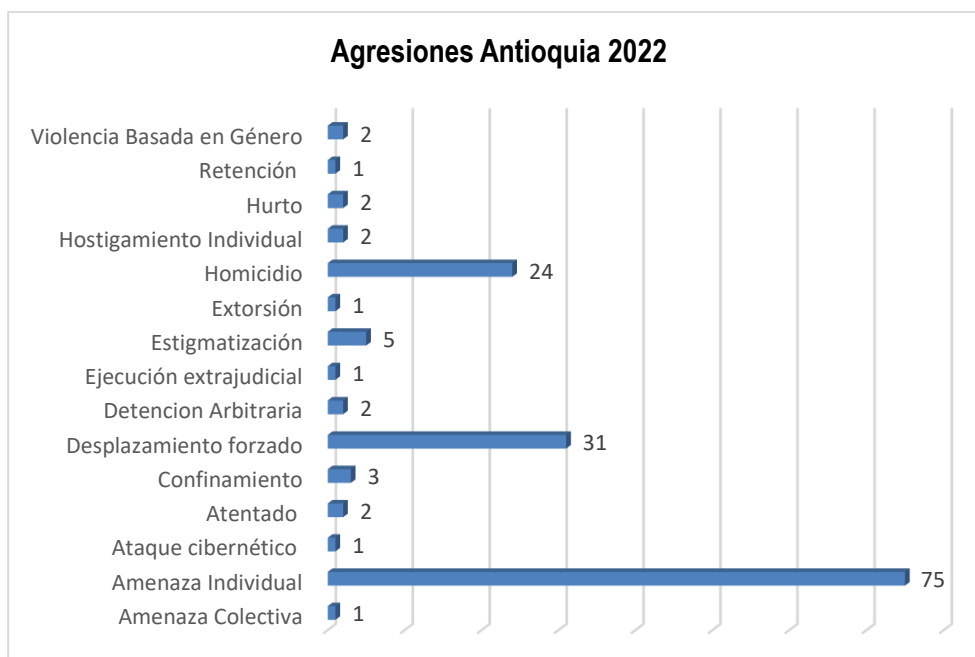
Participación de la sociedad civil en la política de Paz Total: cese al fuego

La Oficina del Alto Comisionado ha hecho pública la convocatoria para que las organizaciones sociales se acrediten ante esta entidad y el Ministerio de Defensa, al respecto la MHPA envió comunicado el 6 de abril expresando sus preocupaciones, entre ellas: el poco tiempo y difusión de la (se abrió el 4 de abril y tuvo como fecha de cierre el 8 de abril), el criterio que establece que solo serán acreditadas las organizaciones con representación excluyen otros espacios que no cuentan con personería jurídica pero que son reconocidas y respaldadas en sus territorios por su trabajo en favor de la paz y los derechos humanos. Este tipo de requisitos constituye un serio obstáculo para el derecho a la participación consagrado en el Constitución; no es claro el papel de los delegados de la sociedad civil elegidos; No hay claridad sobre los criterios que tendrá en cuenta el gobierno para elegir a los representantes de la sociedad civil a nivel nacional ni territorial, y el tema de la confidencialidad del protocolo impide a las organizaciones hacer seguimiento y conocer cuáles son los criterios de cumplimiento. (2023)

Situación de personas defensoras de derechos humanos en Antioquia

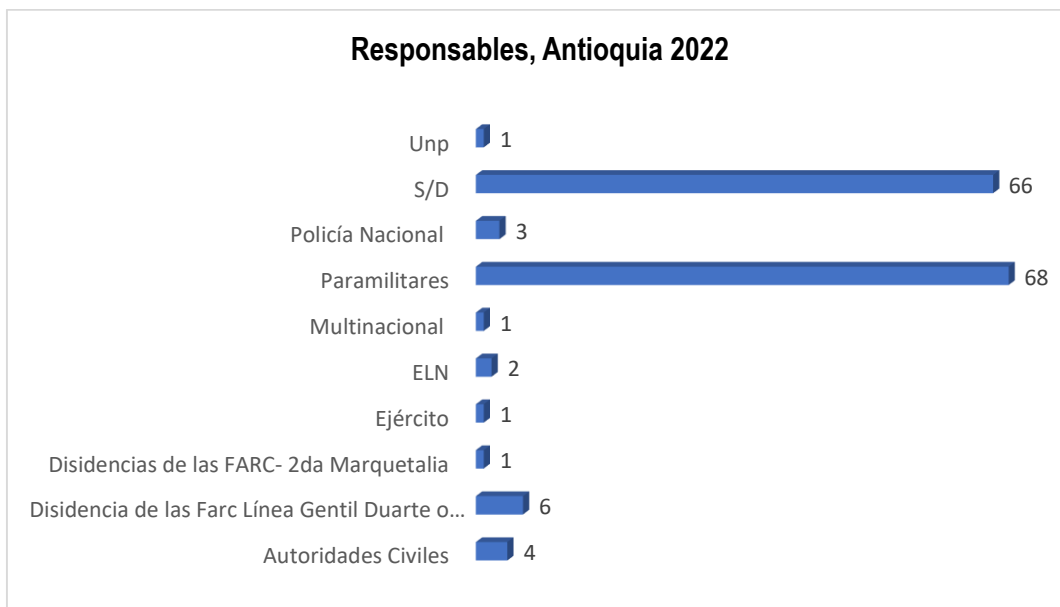
Durante el 2022 se documentó 153 agresiones contra líderes, lideresas sociales y personas defensoras de derechos humanos en Antioquia (72 casos tras la posesión de Gustavo Petro, entre ellos 11 homicidios): 104 hombres, 43 mujeres, 5 LGTBIQ+ y 1 caso fue de carácter colectivo, dándose una disminución de las cifras en relación al año 2021 donde ocurrieron 238 casos. Uno de los motivos de esta reducción es que durante 2021 se desarrolló el para nacional donde se presentaron por lo menos 50 agresiones contra personas defensoras de DDHH que se encontraban haciendo labores de verificación en las movilizaciones.

El 29% de las agresiones presentadas durante el 2022 fueron contra las mujeres lideresas sociales y defensoras de derechos humanos quienes cada vez son más objeto de agresiones buscando con ello reducir su potencial para ejercer su liderazgo y menoscabar al movimiento social. Las modalidades de agresiones contra las lideresas se llevaron a cabo principalmente en las subregiones del Bajo Cauca, Nordeste, Norte y Oriente donde se dieron más del 50% de los casos. Así mismo líderes y lideresas de población diversa y LGTBIQ+ fueron víctimas de agresiones entre ellas dos homicidios.



Fuente: Observatorio Sobre el Nivel de Riesgo para la Labor de Lideresas, Líderes, Defensoras Defensores de Derechos Humanos, Corporación Jurídica Libertad - CJL y Fundación Sumapaz 2023

Los principales responsables de las agresiones en Antioquia son las estructuras paramilitares con 68 casos, especialmente las AGC (49), las otras fueron la Oficina del Valle de Aburrá –OVA-, El Mesa, Clan de Oriente y Caparrapos. Existe un alto número de casos donde no se logró identificar el autor. Así mismo registra responsabilidades en casos contra líderes y lideresas, el ELN, las Disidencias de las FARC- Segunda Marquetalia, Disidencia de las Farc Estado Mayor Central, Ejército Nacional, Policía Nacional, una multinacional y autoridades civiles como el alcalde del municipio de Ituango que continúa estigmatizando a los líderes sociales y hasta la fecha no se conocen investigaciones por parte de la Procuraduría.



Fuente: Observatorio Sobre el Nivel de Riesgo para la Labor de Lideresas, Líderes, Defensoras Defensores de Derechos Humanos, Corporación Jurídica Libertad - CJL y Fundación Sumapaz 2023

Los territorios con más niveles de agresión contra los liderazgos y la labor de defensa de los derechos fueron aquellos donde el conflicto armado, social y político se manifiesta más crudamente. Llama la atención la situación del Oriente Antioqueño donde se duplicaron las agresiones, pasando de 12 en 2021, a 21 durante el 2022. Así mismo fue la subregión donde se presentó el mayor número de homicidios de líderes y lideresas sociales en Antioquia. Durante el 2022, 6 líderes sociales y 1 lideresa social perdieron la vida por el accionar de las estructuras criminales. En esta subregión se viene presentando una expansión de estructuras paramilitares como las AGC, el Clan Isaza, el Clan Oriente, y de grupos de estructuras del Valle de Aburrá.

Los líderes y lideresas víctimas de las agresiones pertenecen principalmente a organizaciones y comunidades campesinas, indígenas, comunitarias, ambientales y de DDHH. Hacen parte organizaciones sociales que vienen adelantando luchas por la defensa del territorio, los bienes comunes, los derechos humanos, contra el modelo extractivista, por los derechos de las mujeres y las identidades diversas y por la implantación del Acuerdo de Paz.

Para 2023 se han reportado seis homicidios de líderes sociales (Abejorral, Yarumal, Carepa, Santa Bárbara, Ituango y Carmen de Viboral), 19 amenazas individuales, de las cuales 8 conllevaron a desplazamiento forzado (Bajo Cauca, Valle de Aburrá, Urabá, Magdalena Medio y Oriente) y dos desplazamientos forzados (Oriente y Occidente); los principales responsables identificados han sido las AGC.

Balance de la implementación de los Puestos de Mando Unificado para la Vida - PMUV en Antioquia.

El 5 de agosto de 2022, el gobierno nacional recibió de las manos de las plataformas de derechos humanos del país la propuesta de un plan de emergencia que contenía alrededor de "59 acciones, 29 de ellas para ejecutarse en los primeros 100 días de gobierno" (CCEEU, 2023) cuyo objetivo era *proteger la vida e integridad de líderes y lideresas sociales, personas defensoras de DDHH y firmantes del Acuerdo del Paz*. Este plan fue adoptado por el gobierno nacional en cabeza del Ministerio del Interior.

El Plan se estructuró a partir de cuatro principios básicos: la acción de prevención y protección inmediata, la activación de los instrumentos previstos en materia de seguridad por el Acuerdo de Paz, la priorización territorial como respuesta a contextos de alto riesgo y la activación de escenarios de interlocución, concertación y participación de las organizaciones sociales; y varios ejes estratégicos: generación de confianza institucional y prevención de la estigmatización, medidas de justicia y contra la impunidad, acción preventiva y estratégica de la Fuerza Pública en terreno, presencia territorial del Estado y acompañamiento de comunidad internacional (crea los PMUV), gestión del riesgo y acciones humanitarias y medidas administrativas para la seguridad territorial.

En Antioquia estos PMUV empezaron a instalarse a partir del mes de octubre con el acompañamiento y la pedagogía del Proceso Social de Garantías de Antioquia-. En total se instalaron 17 PMUV municipales y siete subregionales, todos, en territorios con alto nivel de agresión contra líderes, lideresas y firmantes de paz, además de un grave contexto de violencia y recrudecimiento del conflicto armado. Cumplidos los 100 días de funcionamiento de los PMUV de acuerdo con las cifras, se ha establecido que estos no cumplieron su finalidad ni su objetivo principal, salvaguardar la vida de líderes, lideresas sociales, personas defensoras de DDHH y firmantes del Acuerdo de Paz. La implementación de las medidas urgentes y de carácter operativo resultó insuficientes para detener los homicidios, las amenazas, los desplazamientos forzados y las estigmatizaciones.

Subregión	Modalidad de Agresión	Número de casos por subregión	Municipio con PMUV Instalado	Número de casos por municipio con PMUV subregión
Bajo Cauca	Amenaza Individual	6	El Bagre	14
	Confinamiento	3		
	Desplazamiento forzado	5		
Nordeste	Amenaza Individual	7	Remedios	5
			Anorí	2
	Desplazamiento forzado	1	Segovia	1
	Homicidio	1	Remedios	1
Norte	Amenaza Individual	2	Ituango	1
	Atentado	1	Ituango	0
	Desplazamiento forzado	1	Ituango	1
	Detención Arbitraria	1	Ituango	0
	Estigmatización	3	Ituango	3
	Homicidio	2	Ituango	2
Oriente	Amenaza Individual	5	Sonsón	1
			Rionegro	1

	Desplazamiento forzado	1	Rionegro	1
	Homicidio	1	Rionegro	1
Suroeste	Desplazamiento forzado	2	Andes	0
	Estigmatización	1	Andes	0
	Homicidio	2	Andes	0
Urabá	Amenaza Individual	3	Apartadó	3
Total, de agresiones a líderes y lideresas sociales por subregión donde se instalaron PMUV a 31 de diciembre de 2022		48	Total, de agresiones a líderes y lideresas sociales por municipio donde se instalaron PMUV a 31 de diciembre de 2022	37

Fuente: Observatorio Sobre el Nivel de Riesgo para la Labor de Lideresas, Líderes, Defensoras Defensores de Derechos Humanos, Corporación Jurídica Libertad - CJL y Fundación Sumapaz 2023

¿Por qué no funcionaron los PMUV?

- La presencia de los grupos armados en los territorios quienes continúan ejerciendo la violencia contra las personas lideresas, defensoras de derechos humanos y firmantes del Acuerdo de Paz.
- La baja presencia de funcionarios del gobierno nacional en los PMUV, aspecto que se percibe como poca voluntad política para que los PMUV cumplieran su finalidad y objetivo.
- Bajo nivel de pedagogía desde el nivel central, poco seguimiento y monitoreo al desarrollo de este proceso y a las demandas de líderes y lideresas sociales y firmantes de paz, y a los compromisos planteados.
- La baja capacidad institucional de alcaldías para responder a este nuevo mecanismo.
- Persiste la desconfianza hacia la institucionalidad, en especial por la presencia de la Policía y Ejército Nacional

Pese al resultado se abrió una ventana de oportunidades

- Aunque los PMUV no cumplieron su finalidad, si permitieron avanzar en la discusión y propuesta de refugios humanitarios que la Corporación Jurídica Libertad, la Asociación de Campesinos del Bajo Cauca, El Cabildo Mayor de El Bagre y otras organizaciones venían adelantando con la Gobernación de Antioquia. Es así como se logró iniciar en febrero de 2023 el proceso de seis refugios humanitarios: dos en Tarazá, uno Cáceres, uno Zaragoza, uno en el Bagre y uno en Puerto Valdivia.
- Se fortaleció el Proceso Social de Garantías de Antioquia al participar en la pedagogía y acompañamientos en la instalación de los PMUV.